



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 078

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 16 de MARZO de 2023.

C. Lidia Martínez Velasco

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la menor [REDACTED] z Inh=15/Junio/1993 en la fosa 423 con alineamiento D-C-21-4 del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El J.U.D. de Panteones
JEFATURA DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA